

# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

## INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LEON,

LEIDA

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL CURSO

DE 1871 Á 1872

POR

D. VICENTE ANDRÉS Y ANDRÉS,

Licenciado en las facultades de ciencias, seccion de ciencias exactas,  
y derecho, seccion del civil y canónico, catedrático de matemáticas,  
y Director de dicho Establecimiento.



LEON.

Imprenta y litografía de Manuel G. Redondo,  
plazuela de Regla, núm. 1.º

1872.



## Señores:

Los conocimientos que en estos Establecimientos literarios adquiere la juventud, las ideas que en ella germinan merced al influjo de la voz de sus maestros, los dilatados horizontes que por primera vez aparecen á su vista despertando en tiernas inteligencias el amor al estudio, de tal modo se gravan en el ánimo que generalmente deciden de su porvenir. Por eso, fué siempre motivo de satisfaccion y júbilo para los encargados de la direccion de la juventud, en una de las épocas mas críticas de su vida, la inauguracion del curso académico, reanudando asi nuestras tranquilas tareas por breve tiempo interrumpidas. No se halla por lo tanto, el acto que hoy tiene lugar en todos los Institutos de la Nacion, tan desprovisto de importancia que no merezca llamar la atencion de cuantos se interesan por elevar el nivel científico de nuestro país. Obsérvase un fenómeno, rarísima vez interrumpido, en los que terminaron alguna carrera literaria y les fué preciso adornarse del título de Bachiller para emprender los estudios superiores. El alumno que demuestra aplicacion y dá pruebas de aprovechamiento, en los Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza, difícilmente se aparta del camino, bajo tan buenos auspicios emprendido y le vereis alcanzar por fin el título profesional, sin haber tropezado con los frecuentes obstáculos que van anejos al que desde los primeros años no dió sino lamenta-

bles pruebas de indocilidad y abandono. De los primeros pasos dados en estas escuelas, depende pues en gran parte, que los llamados á influir en la vida social, por los destinos á que sus diversas profesiones literarias les conducen, posean el caudal de conocimientos que no siempre guardan perfecta relacion con los títulos que lograron adquirir. Árida la exposicion de los datos estadísticos en esta memoria, tienen la importancia que ligeramente dejamos indicada y su análisis refleja con claridad el estado de la enseñanza en este Instituto, que siguiendo el orden establecido en el Reglamento tenemos el honor de exponer á vuestra consideracion.

El personal de esta Escuela ha experimentado sensibles pérdidas en el pasado curso. D. Severino Gonzalez Regueral, catedrático de Física y Química falleció en 19 de Febrero último. Dotado de especiales condiciones para el profesorado, en el que habia ingresado en virtud de oposicion, amante en alto grado de la instruccion, por la que se encontraba siempre dispuesto á todo género de sacrificios y muy jóven aún para prometerse un lisonjero porvenir, su muerte ha dejado un vacío en el Instituto que con dificultad podrá llenarse. Poco mas de un año hacia que habia tomado asiento entre nosotros y en tan corto espacio de tiempo dió repetidas muestras de su celo por la enseñanza. No pareciéndole bastante el exacto desempeño de su clase, veíasele pasar muchas horas en los gabinetes, estudiando los medios de modificar algunos aparatos, que pudiéran aplicarse á la demostracion de mas principios que á los destinados por sus inventores, prestando así señalados servicios á los alumnos y dejando un grato recuerdo en el Instituto de algunas notables modificaciones, que justificarán siempre

la aptitud del Sr. Regueral para el desempeño de la asignatura que le estaba confiada. Gravemente enfermo ya, me vi precisado á prohibirle terminantemente que concurriera á su clase, por serle conocidamente perjudiciales á su salud las tareas literarias. Al tributar hoy este recuerdo á quien fué nuestro querido compañero y fiel amigo, consuélanos la idea de que Dios habrá acogido en su seno al que fué esclavo de su deber y sufrió con resignacion cristiana los terribles padecimientos que le condujeron al sepulcro.

Otro jóven tambien, que prestaba sus servicios como auxiliar de la clase de Agricultura, el ingeniero agrónomo D. Ricardo Franco falleció el 17 de Julio último. En el tiempo que estuvo á nuestro lado desempeñó perfectamente su cátedra dando continuas pruebas de los estensos conocimientos que poseía. Lleno de legítimas esperanzas, preparábase á las oposiciones de la cátedra que interinamente desempeñaba, cuando le sorprendió la muerte en los momentos en que iba á recoger los frutos de su larga carrera.

El número de alumnos matriculados ascendió á 473 en el concepto oficial y estudios generales, 46 en estudios de aplicacion y 39 en concepto de enseñanza libre. Comparadas estas cifras con las del curso anterior se advierte un aumento en la matrícula que es de esperar continúe en los años sucesivos á medida que los padres de los alumnos se formen idea exacta del carácter y trascendencia de la 2.<sup>a</sup> enseñanza. No puede menos de verse con profunda pena que jóvenes de 9 y 10 años, con el objeto de concluir en tres cursos los estudios del grado de Bachiller, se matriculen en asignaturas que requieren cierto desarrollo de la inteligencia para estudiarlas

con algun fruto. Solamente la mas completa ignorancia del órden natural en que deben hacerse los estudios, el desconocimiento absoluto de las asignaturas propias de estas Escuelas, pueden conducir á los alumnos hasta el absurdo de matricularse al mismo tiempo que en 1.º ó 2.º año de Latin, en Historia natural ó en Física y Química, sin tener la mas ligera nocion de asignaturas que lógicamente deben precederlas. Los tribunales de exámen son los encargados de hacer comprender con sus fallos, que los alumnos deben permanecer en los Institutos el tiempo racional, para probar todas las asignaturas con aprovechamiento, quedando solo reservado á inteligencias muy privilegiadas la conclusion del bachillerato en menor periodo de tiempo. Siguiendo las indicaciones que dejamos apuntadas, llevados únicamente del buen deseo que nos anima en favor de nuestros alumnos, la matrícula llegará á la respetable cifra de años anteriores.

Los frutos que ha ofrecido la enseñanza en el curso último no pueden apreciarse con gran exactitud en atencion á la falta de gradacion de notas que anteriormente existía, gradacion de la que resultaban datos estadísticos que debidamente comparados con los del curso precedente, se prestaban á un juicio exacto y que en nuestra humilde opinion era á la vez un poderoso estímulo para el estudio. Sin embargo, la circunstancia de haber concurrido á las oposiciones á premios mayor número de alumnos que en el pasado curso y los notables ejercicios que presentaron á los jurados, demuestran que la enseñanza se elevó á mayor altura; sin que por otra parte nos viéramos precisados á imponer graves correctivos á los alumnos, conservándose la disciplina académica cual corresponde á Establecimien-

tos literarios y al buen nombre de nuestros discípulos. Escasa es la concurrencia que se advierte á los estudios de aplicacion á la agricultura, escasez que en nuestra opinion se esplica fácilmente, considerando el corto tiempo que hoy se emplea en carreras de mayores pretensiones. Los estudios de aplicacion y especialmente los de agricultura requieren además grandes y costosos elementos para que de la enseñanza se obtengan buenos resultados, y careciendo de ellos el Instituto, no puede sorprendernos el porvenir reservado á esta clase de estudios. Por estas y quizá otras consideraciones, la Excma. Diputacion provincial solicitó y obtuvo del Gobierno de S. M. la supresion de dicha enseñanza. Sensible es que dadas las condiciones agrícolas de la provincia lejos de haberse solicitado la supresion de la asignatura mas en consonancia con aquellas, no se haya procurado dotarla de los medios mas necesarios á su conveniente desarrollo, contando el Instituto con las asignaturas de las ciencias auxiliares, en ningun otro punto de la provincia establecidas en igual escala.

Apesar de que las reducidas dimensiones del edificio no se prestan á grandes reformas, como repetidamente hemos manifestado en otras memorias, se han invertido algunas cantidades en mejoras de alguna importancia. Se han decorado nuevamente las cátedras que hace bastantes años se hallaban empapeladas y que por efecto de la humedad constante de toda la planta baja del edificio habian sufrido considerables deterioros. Carecíamos tambien de un local donde pudiera montarse un laboratorio, necesidad urgente que se hacia sentir en el Instituto si la enseñanza de la Química ha de corresponder á las naturales exigencias de esta asignatura y si los

alumnos no han de llegar á los estudios de Facultad, sin haber visto ninguna de las operaciones mas elementales de un laboratorio. Para conseguirlo, nos hemos visto obligados á hacer algunos gastos, si bien de poca consideracion, trasladando la cátedra y gabinete de Física de los locales que anteriormente ocupaban, logrando con la nueva disposicion que ahora conservan, la separacion de los Gabinetes de Física é Historia natural que estaban reunidos y la colocacion de la cátedra de Física y Química entre el gabinete y laboratorio, facilitando de este modo las esperiencias que requieren estas asignaturas. Los demás gastos se refieren á las reparaciones ordinarias de todos los años, que son inevitables en un edificio de condiciones tan desfavorables para el objeto á que está destinado.

Dos años habian transcurrido sin haber destinado mas que pequeñas cantidades á la adquisicion del material científico, porque los fondos suministrados por la provincia solo alcanzaban á cubrir las atenciones del personal; pero en el último curso hemos podido disponer de recursos bastantes para ir realizando paulatinamente nuestro constante propósito, de dotar á este Instituto de los medios de instruccion para que pueda figurar dignamente entre los primeros de España. Una de las necesidades que consideramos apremiantes al encargarnos de la Direccion de esta Escuela, fué la de poseer una biblioteca formada de obras escogidas que sirvieran de consulta á los Sres. Catedráticos y tambien pudieran utilizarse por las personas estudiosas de la poblacion. La biblioteca provincial no satisface cumplidamente estas necesidades, dadas las circunstancias que precedieron á su creacion y la falta que tanto en ella como en la mayor parte de las Bibliotecas públicas se advierte

de obras maestras en los ramos del saber que constituyen la facultad de Ciencias. Es muy fácil proporcionarse obras magistrales de Teología, Derecho, Filosofía, Historia y otras ciencias, bien acudiendo á las Bibliotecas públicas, bien haciendo uso de las relaciones particulares; pero no intenteis en las capitales de provincia, casi sin escepcion, la consulta de obras de Matemáticas, Física, Química, Astronomía, Historia natural y ciencias afines, porque no conseguiriais vuestro objeto. El movimiento que se advierte en estas ciencias, mas rápido que en las anteriores, la precision, desgraciadamente cierta, de adquirir las obras que de ellas se ocupan en el extranjero, y su elevado coste, las colocan fuera del alcance de los particulares y solo puede llenarse este vacío por Establecimientos que dispongan de suficientes recursos. Que no nos hemos equivocado en nuestros juicios, lo prueba el servicio que á várias ilustradas personas de la poblacion ha prestado el Instituto, poniendo á su disposicion obras que en ningun otro punto podian facilitarse. Por las consideraciones espuestas, hemos empleado con preferencia los recursos de que podíamos disponer á la adquisicion de las obras de que se hace mencion en el cuadro correspondiente adjunto á esta memoria. La mayor parte de los fondos presupuestados para los gabinetes, los hemos destinado al de Física, que con los aparatos últimamente adquiridos, reúne cuantos elementos son necesarios para competir con los mejores de su clase. Si los recursos del Instituto lo permitieran, procuraremos que el laboratorio químico se halle pronto en disposicion de funcionar, cual lo exigen de consuno la enseñanza y el crédito del Establecimiento.

Las atenciones del personal y material han sido cu-

biertas por la Excm. Diputacion provincial con toda exactitud y en el cuadro correspondiente se enumeran los ingresos y gastos durante el último curso.

Pasamos con disgusto á ocuparnos de un asunto harto enojoso, por lo que en sí tiene de personal, pero que no debemos dejar en olvido dada la trascendencia que tiene para este Instituto y hallarse por lo tanto comprendido en la prescripcion reglamentaria que estamos cumpliendo en este momento; me refiero, señores, al acuerdo tomado por la Excelentísima Diputacion provincial, reduciendo el sueldo de los Sres. Catedráticos al que anteriormente disfrutaban. En la memoria del año último y con motivo de dar público testimonio de nuestra gratitud á las dignísimas personas que componian la Corporacion provincial en aquella época, decíamos, que de la nivelacion de esta Escuela con las de 1.<sup>o</sup> clase, resultarían grandes ventajas para la enseñanza, la mas interesada en este asunto aun cuando á primera vista solo el Profesorado aparezca favorecido. Dejar al personal científico de este Instituto con un sueldo muy inferior al que disfruta el de la mayoría de España, es condenar á los alumnos que frecuentan estas aulas, á un continuo cambio de Profesores tan perjudicial para la marcha ordenada de la enseñanza, es reducir la condicion del primer Establecimiento científico de la provincia, á un Establecimiento de paso, sin la estabilidad tan recomendada en todo centro literario. No es vana exageracion, ya se hacen sentir las consecuencias del acuerdo que lamentamos. Sacadas á concurso varias cátedras de Matemáticas, una de este Instituto y otra del de Avila, entre los demás Catedráticos de la Nacion, fué propuesto en primer lugar uno de los Profesores de Huesca; pero la eleccion no podia ser

dudosa pudiendo optar entre la de Avila y Leon, dotada la primera con mil pesetas mas que la segunda. Continuó vacante la última, se procedió á nuevo concurso y si el elegido se hubiera hallado en la misma disyuntiva, nada aventuramos con afirmar que la interinidad continuaría. Por otra parte, todo Profesor hace suya la honra científica del Establecimiento donde presta sus conocimientos, encuentra un estímulo poderoso en conservar su crédito y presta tambien mayores servicios que los exigidos por las leyes. Pero viéndose mezquinamente recompensado, y hasta rebajada su dignidad, si penetra en el terreno de las comparaciones, se limita al cumplimiento estricto de su deber con la idea fija de trasladarse á otro punto donde premien debidamente los sacrificios hechos hasta ocupar el asiento de una cátedra. No es posible tampoco que se haya abrigado el deliberado propósito de quitarnos la fuerza moral de que tanto há de menester el Profesor; mas la irreflexiva juventud, en vista de la excepcion que se ha hecho en nosotros, precisamente por quien debia dispensarnos la mayor proteccion, que hasta hoy nunca nos faltó, la irreflexiva juventud repito, nos creará aislados, tal vez combatidos y las consecuencias podrán ser deplorables.

En cuanto dejamos espuesto hemos prescindido del interés personal y de la cuestion de derecho, que no creemos deba tenerse en cuenta ante los elevados fines de la instruccion, pero no debemos terminar este desagradable asunto sin que quede consignado, que este Claustro se halla hoy menos retribuido que hace 26 años, fecha de la creacion de los Institutos y por último, que no hubiéramos intentado, con sentimiento nuestro, reclamacion alguna, si las circunstancias económicas porque pasa

la provincia fueran tales, que todos, absolutamente todos sufrieran por igual sus consecuencias.

En cambio, debemos hacer pública nuestra gratitud al Illmo. Sr. Rector del distrito universitario, por el eficaz apoyo que ha prestado á nuestras reclamaciones dando una prueba mas del interés con que mira la enseñanza y el porvenir de este Instituto.

Nos permitimos concluir esta memoria dirigiendo un ruego á la Excm. Diputacion provincial, que no esperamos ver desatendido dada la ilustracion de las personas que la componen. Honrando á los Profesores se honra á la enseñanza y á esta se dirigen con preferencia las miras de los Gobiernos ilustrados. Si los esfuerzos que hace el Gobierno de S. M. para mejorarla, no han de ser estériles, preciso es que le secunden en tan noble tarea los que llevan la representacion de la provincia; porque solo de la conveniente instruccion del país, depende el poderío de las naciones segun lo acreditan trascendentales sucesos aun muy recientes.

Basta que recordeis estas últimas palabras los que venís á esta Escuela á oír la voz de vuestros maestros, para que apreciéis la importancia de la ciencia; pero si al mismo tiempo fundais el porvenir en una carrera literaria tendreis dos estímulos que os animen en el ímprobo trabajo del estudio. Imitad la conducta de vuestros distinguidos compañeros y no dudeis que de este modo podreis ser útiles á la sociedad.

Leon 4.º de Octubre de 1871.

VICENTE ANDRÉS.

CURSO DE 1870 Á 1871.

CUADRO de los grados de Bachiller y títulos de peritos agrónomos conferidos en el expresado curso.

	Solicitaron el grado.	Aprobados.	Suspensos.
Bachiller. . . . .	39	39	»
Peritos agrónomos. . . . .	3	3	»

V.º B.º  
El Director,

*Andrés y Andrés.*

*Salvador Arpa,*  
Secretario.





CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en el curso de 1870 á 1871.

ASIGNATURAS.	Enseñanza oficial.											Enseñanza libre										
	ALUMNOS MATRICULADOS		EXAMENES DE									ALUMNOS MATRICULADOS		EXAMENES DE								
	Por individuos	Por asignaturas.	JUNIO.			SETIEMBRE			FEBRERO			Por individuos.	Por asignaturas.	JUNIO			SETIEMBRE			FEBRERO		
			Examinados.	Aprobados.	Suspensos.	Examinados.	Aprobados.	Suspensos.	Examinados	Aprobados.	Suspensos.			Examinados	Aprobados.	Suspensos.	Examinados.	Aprobados.	Suspensos.	Examinados.	Aprobados.	Suspensos.
ESTUDIOS GENERALES DE 2. <sup>a</sup> ENSEÑANZA.	Gramática latina y castellana.—PRIMER CURSO..	27	24	13	11	7	5	2	6	6	»	4	4	3	1	1	1	»	»	»	»	
	Gramática latina y castellana.—SEGUNDO CURSO	34	33	24	9	12	7	5	5	3	2	5	5	2	3	3	3	»	»	»	»	
	Retórica y poética. . . . .	38	28	22	6	16	16	»	»	»	»	5	5	2	3	3	3	»	»	»	»	
	Geografía.. . . .	46	41	28	13	17	9	8	»	»	»	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	
	Historia universal. . . . .	56	50	36	14	20	13	7	8	5	3	2	2	»	2	2	»	»	»	»	»	
	Historia de España.. . . .	45	45	30	15	15	10	5	5	4	1	4	4	4	»	»	»	»	»	»	»	
	Aritmética y Algebra . . . . .	42	41	19	22	22	14	8	8	4	4	4	4	2	2	2	2	»	»	»	»	
	Geometría y Trigonometría . . . . .	34	34	22	12	12	8	4	4	4	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	Física y Química. . . . .	25	25	18	7	7	5	2	2	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	Historia natural. . . . .	48	46	30	16	18	12	6	6	6	»	4	4	3	1	1	1	»	»	»	»	
	Psicología, Lógica y Ética. . . . .	51	51	36	15	15	7	8	8	5	3	4	4	1	3	3	3	»	»	»	»	
Fixiología é Higiene. . . . .	73	71	47	24	26	18	8	8	8	»	3	3	1	2	2	2	»	»	»	»		
ESTUDIOS DE APLICACION.	Agricultura. . . . .	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	Topografía. . . . .	16	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	Dibujo. . . . .	10	10	7	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Totales. . . . .	189	535	505	358	167	190	127	63	67	53	14	39	39	39	22	17	17	17	»	»	»	

V.º B.º  
El Director,  
ANDRÉS Y ANDRÉS.

SALVADOR ARPA,  
Secretario.





CUADRO de asignaturas, Profesores, locales y horas de leccion para el curso de 1871 á 1872.

ASIGNATURAS.	PROFESORES QUE LAS DESEMPEÑAN.	CATEDRAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS.		
				MAÑANA.	TARDE	NOCHE.
Gramática latina, 1. <sup>er</sup> curso. . . . .	D. Genaro Rodriguez Quiñones.	Núm 1	Todos los dias.	8 á 9 $\frac{1}{2}$	"	"
Gramática latina, 2. <sup>o</sup> curso.. . . .	Higinio Rubio.	2	Idem.	Idem.	"	"
Elementos de Retórica y Poética . . . .	Salvador Arpa.	1	Idem.	"	3 á 4 y $\frac{1}{2}$	"
Nociones de Geografía. . . . .	Andrés Fernandez Quiñones.	6	Mártes, Jueves y Sábados.	10 á 11 $\frac{1}{2}$	"	"
Historia Universal. . . . .	Andrés Fernandez Quiñones.	6	Lunes, Miércoles y Viernes.	10 á 11 $\frac{1}{2}$	"	"
Historia de España. . . . .	Andrés Fernandez Quiñones.	6	Mártes, Jueves y Sábados.	8 á 9 $\frac{1}{2}$	"	"
Aritmética y Algebra. . . . .	Vicente Andrés.	5	Todos los dias.	"	12 á 1 $\frac{1}{2}$	"
Geometría y Trigonometría. . . . .	Tomás Mallo.	5	Idem.	"	12 á 1 $\frac{1}{2}$	"
Física y Química. . . . .	Lucio Rodriguez.	4	Idem.	10 á 11 $\frac{1}{2}$	"	"
Historia Natural. . . . .	Antonio Uriarte.	4	Lunes, Miércoles y Viernes.	"	12 á 1 $\frac{1}{2}$	"
Psicología, Lógica y Etica. . . . .	Romualdo Tegerina.	1	Todos los dias.	10 y $\frac{1}{2}$ á 12	"	"
Fisiología é Higiene. . . . .	Antonio Uriarte.	4	Mártes, Jueves y Sábados.	"	12 á 1 $\frac{1}{2}$	"

## ESTUDIOS DE APLICACION.

Topografía. . . . .	D. Vicente Andrés.	5	Todos los dias.	9 á 10 $\frac{1}{2}$	3 á 4 $\frac{1}{2}$	"
Dibujo. . . . .	Inocencio Redondo.	8	Idem.	"	Idem.	6 á 8

V.º B.º  
El Director,  
Andrés y Andrés.

Salvador Arpa,  
Secretario.





## CURSO DE 1870 Á 1871.

RELACION nominal de los alumnos á quienes se ha discernido el premio ordinario.

NOMBRES.	Naturaleza.	Provincia.	Premio.	Accesit.	ASIGNATURAS.
D. Pablo Gonzalez Rodriguez . . . . .	Leon.	Leon.	Premio.	»	En Historia de España.
Id. id. id. . . . .	Idem.	Idem.	»	Primer accesit.	En Historia Universal.
Id. id. id. . . . .	Idem.	Idem.	»	Segundo id.	En Retórica y Poética.
Teodoro Robles Ramas.. . . .	Idem.	Idem.	»	Primer id.	En Historia de España.
Félix Argüello Vigil. . . . .	Idem.	Idem.	Idem.	»	En Historia Natural.
Id. id. id. . . . .	Idem.	Idem.	Idem.	»	En Dibujo de Figura.
Juan Eguiagaray Malgor.. . . .	Idem.	Idem.	Idem.	»	En Fisiología é Higiene.
Máximo Lopez Miguél.. . . .	Idem.	Idem.	Idem.	»	Geometría y Trigonometría.
Id. id. id. . . . .	Idem.	Idem.	»	Primer id.	Fisiología é Higiene.
Leon Gago Rabanal. . . . .	Idem.	Idem.	»	Segundo id.	Segundo año de Latin.
Santiago Heydek de las Heras. . . . .	Idem.	Idem.	»	Primer id.	Retórica y Poética.
Wenceslao Alvarez García. . . . .	Rioseco de Tapia.	Idem.	Idem.	»	Psicología, Lógica y Etica
Id. id. id. . . . .	Idem.	Idem.	Idem.	»	Aritmética y Algebra.
José Nuevo Perez.. . . .	Quintana del Castillo.	Idem.	»	Primer id.	Psicología, Lógica y Etica.
Meliton Martin Sedze. . . . .	Madrid.	Madrid.	Idem.	»	Física y Química.
José Alvarez García. . . . .	Alcañices.	Zamora.	»	Primer id.	Aritmética y Algebra.
Edmundo Lozano Cuevas. . . . .	Leon.	Leon.	»	Primer id.	Geometría y Trigonometría.
Cárlos de las Heras Crespo. . . . .	Toledo.	Toledo.	Idem.	»	Geografía.
Marcelo Rodriguez Velilla. . . . .	Leon.	Leon.	»	Primer id.	En idem.
Ignacio María Lázaro de Diego. . . . .	Idem.	Idem.	Idem.	»	En Dibujo lineal.
Enrique Alamazon Rivera. . . . .	Madrid.	Madrid.	»	Primer id.	En Dibujo de Figura.

V.º B.º  
El Director,  
*Andrés y Andrés.*

*Salvador Aya,*  
Secretario.



AÑO ECONÓMICO DE 1870 Á 1871.

ESTADO de ingresos y gastos en dicho año.

Ingresos.			Gastos.				
Existencia. Pesetas.	Ingresos provinciales. Pesetas.	Matrículas y grados. Pesetas.	TOTAL. Pesetas.	Personal. Pesetas.	Material. Pesetas.	TOTAL. Pesetas.	Existencia para 1871 á 1872. Pesetas.
»	28.455,00	6.963,33	35.418,33	30.894,87	4.446,49	35.311,36	106,97

V.º B.º

El Director,

*Andrés y Andrés.*

*Salvador Aspa,*

Secretario.

Date	Particulars	Debit	Credit	Balance
	By Balance			
	To Cash			
	To Bank			
	To Sales			
	To Income			
	To Expenses			
	To Dividends			
	To Retained Earnings			
	To Other			
	To Total			
	By Cash			
	By Bank			
	By Sales			
	By Income			
	By Expenses			
	By Dividends			
	By Retained Earnings			
	By Other			
	By Total			

Journal of Accounts & System, Cambridge, Mass.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILL. U.S.A.

# INSTITUTO DE LEON.

---

Obras adquiridas por compra y donacion durante  
el curso de 1870 á 1871.

---

- Ferrada.— Tratado de las rocas.  
Aguirrezabal.— Tratado de Aritmética.  
Resal.— Mecanique céleste.  
Freycinet.— L' analyse infinitesimale.  
Briot.— Lecons d' algebre [1.<sup>a</sup> parte.]  
Briot.— Lecons d, algebre (2.<sup>a</sup> parte.)  
Comberousé.— Cours de mathématiques.  
Béron.— Física celeste.  
Briot.— Ensayo sobre la teoría matemática de la luz.  
Quetelet.— Theorie de probabilités.  
Flammarion.— La pluralidad de mundos habitados.  
Libert.— Gnomonique.  
Adhemar.— Perspective.  
Leroy.— Stereotomie.  
Navier.— Cálculos.  
Adhemar.— Coupe des pierres.  
Bourdon.— Application de L' Algebre á la Geometrie.  
Carvajal.— Conocimientos útiles.  
Revista de obras públicas.  
Revista española.  
Legislacion de aguas.  
Annales des Ponts.  
Stepheson.— Colonies.  
Bourdon.— Matemáticas.  
Augusto Nicolás.— Estudios sobre el Cristianismo.  
Thiers.— Revolucion francesa.  
La Serna y Montalban.— Derecho civil y penal.  
Martinez Alcubilla.— Diccionario de Administracion.  
Welber.— Historia universal (traduccion de Sanz del Rio.)  
Taparelli.— Derecho natural.  
Ticnor.— Historia de la literatura.  
Donoso Cortés.— Sus obras.  
P. Felix.— Conferencias.  
Revista de España (en suscripcion.)

## Adquiridas por donacion.

---

- |  |   |
|--|---|
| Obras de Virgilio, traducidas por Ochoa.   | } De la Direccion<br>general de Ins-<br>trucccion públi-<br>ca. |
| Obras escogidas de D. Ventura de la Vega.  |   |
| Fuero de Salamanca por Sanchez Ruano.  |   |
| Contabilidad por Marin.  |   |
| Cinco cuadernos reproducciones fotolito-<br>gráficas por Ramirez Arellano.   |   |
| Araucana de Ercilla.   |   |
| Farsas y églogas de Lucas Fernandez.   |   |
| Comedias escogidas de Alarcon.   |   |
| Comedias escogidas de Calderon.  | } De la Direccion<br>del Observato-<br>rio de Madrid.           |
| Literatura portuguesa por Romero Ortiz.  |   |
| Resúmen de observaciones metereológicas<br>efectuadas en Madrid durante el año<br>de 1869.                         |   |
| Resúmen de observaciones metereológicas<br>efectuadas en la Peninsula durante el<br>año de 1869 y Anuario de 1871. |   |

V° V°

El Director,  
ANDRÉS Y ANDRÉS.

SALVADOR ARPA,  
Secretario.

# INSTITUTO DE LEON.

---

Aparatos adquiridos para los Gabinetes de  
Física y Química durante el curso  
de 1870 á 1871.

---

Máquina de vapor de Watt de doble efecto.

Disco de Newton.

Aparato de los siete Espejos para la recomposicion de la luz.

Aparato para el estudio de la condensacion de vapores.

## CÁTEDRA DE TOPOGRAFÍA.

---

Cinta metálica de 15 metros.

V.º B.º

*El Director,*

ANDRÉS Y ANDRÉS.

SALVADOR ARPA,

*Secretario.*

